

.- CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA -.

(500 horas)

PLAZAS:	40
LUGAR DE IMPARTICIÓN:	Online mediante plataforma tipo Moodle.
DIRIGIDO A:	Alumnos que hayan obtenido un título de Master o Grado o equivalente según sistema pre-Bolonia, después de 2013 o estén matriculados actualmente en los últimos cursos de una titulación de Master o Grado de alguna de las Universidades de Castilla y León.
COSTE:	Gratuito
SOLICITUD:	http://formacioneren.es/login/index.php
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:	31 de Mayo de 2018

.- TEMARIO -.

Módulo 1. Diseño de edificios de consumo casi nulo (50 horas)

- Definición de edificio de consumo casi nulo
- CTE y edificios de consumo casi nulo. HE1, HE0.
- Medidas a incorporar en los edificios para considerarles como de consumo casi nulo. Envolvente térmica, instalaciones de calefacción, climatización y ventilación, instalaciones de iluminación, aprovechamiento de fuentes energéticas gratuitas, energías renovables, etc.
- Software de simulación
- Elaboración de estudios de viabilidad técnico/económica
- Casos prácticos

Módulo 2. Auditorías Energéticas (300 horas)

El temario a impartir es el previsto en el Anexo V del Real Decreto 56/2006, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.

Módulo 3. Gestión eficiente de las flotas de transporte y sistemas inteligentes y movilidad urbana (50 horas)

- Análisis, planificación y gestión de la movilidad
- Infraestructuras y sistemas de transporte
- Tecnología sobre sistemas inteligentes de movilidad. Software de simulación. Smart Mobility
- Logística y distribución de mercancías en entornos urbanos e interurbanos
- Nuevas tecnologías en combustibles en el transporte. Vehículo eléctrico, gas natural vehicular, GLP
- Elaboración de estudios de viabilidad técnico/económica
- Casos prácticos

Módulo 4. Eficiencia energética en instalaciones de suministro y depuración de agua (50 horas)

- Análisis energético de instalaciones de suministro de agua.
- Análisis energético de instalaciones de depuración de aguas residuales.

- Tecnología para la mejora de la eficiencia energética en instalaciones de suministro de agua y de instalaciones de depuración de aguas residuales
- Software de simulación
- Elaboración de estudios de viabilidad técnico/económica
- Casos prácticos

Módulo 5. Diseño de sistemas de recuperación de efluentes energéticos gratuitos (50 horas)

- Análisis de efluentes térmicos en el sector industrial. Agua caliente/fría, aire caliente/frío, vapor, etc.
- Análisis de efluentes térmicos en el sector edificación. Agua caliente/fría, aire caliente/frío, vapor, etc.
- Tecnología de recuperación de efluentes térmicos gratuitos (agua, aire, vapor)
- Software de simulación
- Elaboración de estudios de viabilidad técnico/económica

.- CRITERIOS DE VALORACIÓN -.

Alumnos egresados

1.- Título de Master Habilitante o título equivalente pre-Bolonia:	100 puntos
2.- Título de Grado Habilitante o título equivalente pre-Bolonia:	50 puntos
3.- Título de Master o Grado no Habilitante o título equivalente pre-Bolonia:	12,5 puntos

Nota: En caso de estar en posesión de más de un título, sólo se tendrá en cuenta el título declarado en la solicitud

4.- Título de la rama de Ingeniería y Arquitectura:	2 puntos
5.- Año de obtención del título	
5.1.- 2017/2018:	10 puntos
5.2.- 2016:	8 puntos
5.3.- 2015:	6 puntos
5.4.- 2014:	4 puntos
5.5.- 2013:	2 puntos
6.- Nota media:	El valor de la nota media
7.- Concesión de premio extraordinario de carrera o premio al TFM/TFG:	5 puntos

Alumnos no egresados

1.- Si han finalizado todos los créditos	10 puntos
1.1.- Si la carrera es de la Rama de Ingeniería y Arquitectura:	2 puntos
2.- Si no han finalizado todos los créditos:	5 puntos
2.1.- Si la carrera es de la Rama de Ingeniería y Arquitectura:	2 puntos

En cualquiera de los casos, el criterio de desempate siempre será la nota media de los créditos cursados.